

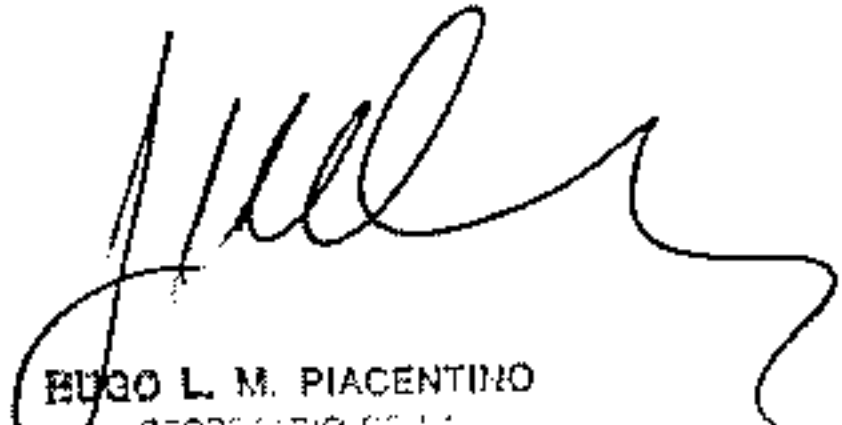
RESOLUCION
Nº 610 /94

EXPEDIENTE Nº 954/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.691

Buenos Aires, *16* de junio de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía terrestre - Santa Rosa/Buenos Aires - Buenos Aires/Bahía Blanca - Bahía Blanca/Santa Rosa) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de La Pampa doctor Jesús Daniel Los Arcos Vidaurreta a favor del señor Secretario del citado tribunal doctor Luis R. J. Salas, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital y a la Ciudad de Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires) con el objeto de dar cumplimiento a diversas diligencias ordenadas por el Tribunal Oral mencionado, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar tramita favorable a la solicitud en la forma requerida.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la nombrada dependencia, a sus efectos.-


HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO GENERAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION